

Ejecutivo 2018-00370-00

INFORME SECRETARIAL: Al Despacho de la señora Juez las presentes diligencias, informando respetuosamente que, la apoderada de la parte actora solicita que se le remita Despacho Comisorio dirigido ordenado en proveído de fecha 25 de noviembre del 2019. Bucaramanga, **25 MAR 2021**



Oscar Andrés Ramírez Barbosa
Secretario

**JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIA MULTIPLE**

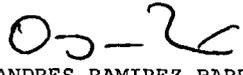
Bucaramanga, **25 MAR 2021**

Visto el anterior informe secretarial; se hace necesario librar nuevo Despacho Comisorio dirigido al alcalde de Bucaramanga, esto con el fin que se lleve a cabo la diligencia de secuestro respecto del bien inmueble N°. 300-283695; ordenado mediante proveído del 25 de noviembre del 2019; lo anterior teniendo en cuenta que el Despacho N°. 138-2018-00370-00; fue librado el pasado 3 de diciembre del 2019; por Oscar David Serrano Ruiz, quien era el secretario en ese tiempo; y la parte interesada no lo retiró.

Notifíquese,



ALIX YOLANDA REYES VASQUEZ.
Juez

<p style="text-align: center;">NOTIFICACIÓN POR ESTADO</p> <p>La Providencia anterior es notificada por anotación en ESTADOS No. <u>024</u> hoy,</p> <p style="text-align: center;">26 MAR 2021</p>  <p style="text-align: center;">OSCAR ANDRES RAMIREZ BARBOSA SECRETARIO</p>
--